

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33007
Nombre	Patología General
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1202 - Grado de Fisioterapia	Facultad de Fisioterapia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1202 - Grado de Fisioterapia	7 - Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
SUCH MIQUEL, LUIS	191 - Fisioterapia
ZARZOSO MUÑOZ, MANUEL	191 - Fisioterapia

RESUMEN

- Causas y mecanismos de la enfermedad en general.
- Reconocimiento y valoración de los síntomas de las enfermedades.
- Reconocimiento del momento evolutivo de la enfermedad

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1202 - Grado de Fisioterapia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.
- Trabajar en equipo.
- Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.
- Conocer los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena del aparato locomotor, respiratorio, cardiovascular y nervioso.
- Conocer los cambios estructurales, fisiológicos y funcionales que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.
- Saber reconocer y valorar los síntomas de las enfermedades.



- Saber reconocer el momento evolutivo de las enfermedades estudiadas.
- Conocer los diferentes tratamientos médico-quirúrgicos de las enfermedades estudiadas.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los aspectos más característicos del síndrome y el momento evolutivo de la misma.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PROGRAMA TEÓRICO 1

- Tema 1.- Concepto de salud. Historia clínica.
- Tema 2.- Tipos de enfermedades consecuencia de alteraciones genéticas.
- Tema 3.- Síndrome febril. Alteraciones derivadas de los cambios climáticos: hipertermia e hipotermia. Alteraciones relacionadas con los cambios de presión atmosférica: hipobaría e hiperbaría.
- Tema 4.- Radiaciones y electricidad de alto voltaje como causa de enfermedad.
- Tema 5.- Agentes tóxicos como causa de enfermedad y enfermedades infecciosas.
- Tema 6.- Alteraciones del medio interno: Acidosis, alcalosis y metabolismo hidrosalino.
- Tema 7.- Fisiopatología renal.
- Tema 8.- Patología general de los tumores.
- Tema 9.- Mecanismo general de defensa: inflamación.
- Tema 10.- Mecanismo específico de defensa: inmunidad.
- Tema 11.- Alteraciones en hematíes y leucocitos.
- Tema 12.- Alteraciones de las plaquetas y de la coagulación sanguínea.
- Tema 13.- Fisiopatología del metabolismo hidrocarbonado.
- Tema 14.- Síndrome de la neurona motora superior.
- Tema 15.- Síndrome de la neurona motora inferior.
- Tema 16.- Síndromes vestibular y cerebeloso.
- Tema 17.- Síndrome extrapiramidal.
- Tema 18.- Fisiopatología de los sentidos especiales I: sensibilidad y dolor.
- Tema 19.- Fisiopatología de los sentidos especiales II: Vista, oído y gusto.
- Tema 20.- Fisiopatología de la consciencia.

2. PROGRAMA TEÓRICO 2

- Tema 21.- Fisiopatología del LCR.
- Tema 22.- Fisiopatología de la consciencia.
- Tema 23.- Fisiopatología del metabolismo mineral óseo.
- Tema 24.- Fisiopatología del tejido óseo.
- Tema 25.- Fisiopatología de las articulaciones.
- Tema 26.- Fisiopatología de los trastornos musculares.
- Tema 27.- Fisiopatología de los vasos linfáticos.



- Tema 28.- Fisiopatología de las arritmias cardíacas.
Tema 29.- Fisiopatología de la isquemia y el infarto de miocardio.
Tema 30.- Fisiopatología de la tensión arterial.
Tema 31.- Fisiopatología de la insuficiencia cardíaca.
Tema 32.- Fisiopatología arterial periférica.
Tema 33.- Fisiopatología venosa.
Tema 34.- Fisiopatología del control de la ventilación pulmonar. Fisiopatología de la insuficiencia respiratoria.
Tema 35.- Fisiopatología de la circulación pulmonar, del síndrome parenquimatoso, pleural y mediastínico.
Tema 36.- Fisiopatología de los trastornos de absorción, secreción y digestión digestivos.
Tema 37.- Fisiopatología hepática.

3. PROGRAMA PRÁCTICO

- Actividad 1: Trabajo 1.- Radiaciones.
Actividad 2: Trabajo 2.- Mecanismo general de defensa: inflamación.
Actividad 3: Trabajo 3.- Mecanismo específico de defensa: inmunidad.
Actividad 4: Trabajo 4.- Alteraciones en plaquetas y coagulación sanguínea.
Actividad 5: Trabajo 5.- Diabetes.
Actividad 6: Trabajo 6.- Síndrome de la neurona motora superior.
Actividad 7: Trabajo 7.- Síndrome de la neurona motora inferior.
Actividad 8: Trabajo 8.- Síndromes vestibular y cerebeloso.
Actividad 9: Trabajo 9.- Síndrome extrapiramidal.
Actividad 10: Trabajo 10.- Artrosis y artritis.
Actividad 11: Trabajo 11.- Fisiopatología de los trastornos musculares.
Actividad 12: Trabajo 12.- Fisiopatología de los vasos linfáticos.
Actividad 13: Trabajo 13.- Fisiopatología de la tensión arterial.
Actividad 14: Trabajo 14.- Insuficiencia cardíaca aguda y crónica.
Actividad 15: Trabajo 15.- Insuficiencia circulatoria venosa.
Actividad 16: Trabajo 16.- Fibrosis y enfisema pulmonar.
Actividad 17: Trabajo 17.- Síntomas de problemas broncopulmonares.
Actividad 18: Trabajo 18.- Insuficiencias respiratorias por disminución de la capacidad vital (problemas anatómicos y de obesidad).



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	40,00	100
Prácticas en aula	20,00	100
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	29,00	0
Preparación de clases de teoría	26,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante las clases teóricas se impartirán clases magistrales en la mayoría del periodo y en menor medida, seminarios de investigación actual.

En cuanto a las clases prácticas, se expondrán trabajos realizados por grupos de entre 2 y 4 alumnos, a elegir entre los propuestos en el programa práctico. En toda prueba escrita se penalizará la incorrección ortográfica.

“La programación docente puede ser modificada durante el desarrollo del curso si el profesor, bajo criterio de calidad docente y asimilación de conocimientos por parte del estudiante, lo considera oportuno”.

EVALUACIÓN

1. Programa teórico (75%)

2. Programa práctico (25%)

La evaluación del programa práctico se llevará a cabo mediante la realización de una exposición obligatoria de un trabajo que habrá realizado el alumnado por grupos. Supondrá un 25% de la nota final.

Resumen del sistema de evaluación

Tipo de prueba	Explicación	Porcentaje de la nota final
Objetiva (tipo test)	⇒ 40 preguntas ⇒ 4 opciones, 1 válida	75%



	$\Rightarrow \text{NOTA} = \frac{[\text{aciertos} - (\text{errores} / \text{n}^\circ \text{ opciones} - 1)]}{\text{x (máxima nota} / \text{n}^\circ \text{ preguntas)}}$	
Trabajo	Exposición obligatoria de un trabajo que habrán realizado los alumnos por grupos.	25%
TOTAL=		100%

En todas las pruebas escritas se penalizará la incorrección ortográfica.

Cada una de las pruebas expuestas será valorada sobre 10, y posteriormente se obtendrá el porcentaje correspondiente a cada una de ellas.

La calificación final de la asignatura se promediará, siempre y cuando el estudiante haya obtenido como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los programas teórico y práctico.

REFERENCIAS

Básicas

- Pérez Arellano J. L. Sisinio de Castro Manual de Patología General. Elsevier-Masson. 7ª Edición. 2013.
- Laso F.J. Patología general, introducción a la medicina clínica. Masson. 2004
- S. de Castro del Pozo. Manual de Patología General. Masson. 5ª Edición. 1993.

Complementarias

- Guyton-Hall. Tratado De Fisiología Médica. McGraw Hill. 9ª Edición. 1996.



- Buja L.M.& Krueger G.R.F. Anatomía patológica Netter. Masson. 1ª edición. 2006
- Harrison. Principios de medicina interna. 16ª edición. Vol I.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos:

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia:

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Las sesiones se programarán en las fechas y horas estipulados en la OCA.

3. Metodología docente:

Se mantiene la metodología docente original:

Durante las clases teóricas se impartirán clases magistrales en la mayoría del periodo y en menor medida, seminarios de investigación actual.

En cuanto a las clases prácticas, se expondrán trabajos realizados por grupos de entre 2 y 4 alumnos, a elegir entre los propuestos en el programa práctico. En toda prueba escrita se penalizará la incorrección ortográfica.

“La programación docente puede ser modificada durante el desarrollo del curso si el profesor, bajo criterio de calidad docente y asimilación de conocimientos por parte del estudiante, lo considera oportuno”.

Las tutorías se realizarán preferentemente de modo virtual, siguiendo las directrices de la Universitat de València, mediante correos electrónicos o mediante videoconferencia, a través de la plataforma Blackboard Collaborate.

4. Evaluación:



Los porcentajes que computan para la evaluación pasan a ser:

60 % Examen teórico tipo test.

40 % Examen práctico.

